

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

583.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 22 de febrero de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG. NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO		
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO
07 041027121313	0521 JAYHI --- MOHAMED			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 09 00087763	CL ALFEREZ DÍAZ DE OTERO 12	52002	MELILLA	52 01 218 09 000546358
07 521000770461	0521 MHAND MOJTAR ALI			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 09 00105547	CL HONDURAS 102	52003	MELILLA	52 01 218 10 000031530
10 52100990816	1211 JIMENEZ LAO MANUEL JOSE			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 10 00001605	CL GENERAL PINTOS 32 2	52005	MELILLA	52 01 218 10 000033247
07 521000956781	0521 HERNANDEZ ALONSO JOSE CARLOS			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 10 00002312	CL VITORIA 1 3 A	52006	MELILLA	52 01 218 10 000035671
10 52101013145	0111 ROSA REINA FRANCISCO MANUE			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 10 00007261	CL ACERA NEGRETA 96	52003	MELILLA	52 01 218 10 000055071
10 52100529155	0111 RINCON ARENAS LUIS			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 10 00007362	CL ALVARO DE BAZAN 54	52006	MELILLA	52 01 218 10 000055172
07 521001723990	0521 BADAQUI --- KHADIJA			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 10 00007867	CL MAR CHICA 59	52006	MELILLA	52 01 218 10 000055677
10 52100436296	1211 SERON JUAN JOSE ANTONIO			REQUERIMIENTO DE BIENES
52 01 10 00007968	CL ED. ANDROMEDA 3 3 B	52006	MELILLA	52 01 218 10 000055778
07 291004168976	0521 DURAN CARRASCO JUAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO
52 01 08 00080662	CL CARLOS V 21 1	52006	MELILLA	52 01 313 09 000538981